



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	222903	10	Y
	21				
	22	FECHA DE PRESENTACION	17 AGO. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

(1) ESTABLECIMIENTO	(2) FECHA	(3) PAIS
(10) NOMBRE	CADUCADO	

(4) FECHA DE PUBLICIDAD	(11) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D06F

(5) TITULO DE LA INVENCIÓN

MAQUINA PARA EL LAVADO DE RODILLOS DE IMPRESION LITOGRAFICA.

(6) SOCIEDAD

BEGES, S.A.

(7) DIRECCION DEL SOLICITANTE

Crr. Las Arenas a Plencia Km. 19 BERANGO.

(8) INVENTOR

(9) TITULAR

(12) REPRESENTANTE

D. JAIME GOMEZ-ACEDO Y MODET.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una máquina para el lavado de rodillos de impresión litográfica, del tipo que comprenden una cuba destinada a contener el líquido detergente, en el interior de la cual van situados unos rodillos giratorios mediante los cuales se realizará la limpieza del rodillo de impresión.

Los rodillos para impresión litográfica, durante su funcionamiento van engrasándose progresivamente, siendo necesario proceder a su limpieza frecuentemente mediante lavado, para eliminar las incrustaciones que quedan en el tejido que recubre a dicho rodillo.

Actualmente, la operación de limpieza de los rodillos de impresión se realiza mediante máquinas provistas de rodillos fileteados que efectúan automáticamente las fases de desengrase, enjuague y escurrido.

Sin embargo, con los rodillos fileteados no se consigue una buena limpieza de los rodillos litográficos, debido a que el efecto de limpieza se limita a la parte superficial, sin eliminar las incrustaciones que en un porcentaje elevado quedan siempre en el interior del tejido que recubre dicho rodillo de impresión.

El objeto de la presente invención es eliminar este inconveniente mediante una máquina de lavado con la que se consiga un desengrase total de los rodillos de impresión, eliminando cualquier residuo incrustado en el tejido que recubra a los rodillos de impresión.

De acuerdo con la invención, uno de los rodillos de la máquina está constituido por un núcleo cilíndrico sobre cuya superficie lateral dispone de una infinidad de cerdas radiales, definiendo un cepillo cilíndrico.

Las cerdas del cepillo pueden ser de material plástico o de crin animal, aunque puede también emplearse cualquier otro material, por ejemplo metálico, con tal de que las cerdas no sean demasiado rígidas y puedan dañar al tejido que recubre al rodillo de impresión.

Las cerdas de este rodillo arrastran una cantidad de líquido detergente y se introducen y ahuecan el tejido que recubre el rodillo de impresión, logrando una perfecta limpieza del mismo, incluso de las partículas incrustadas en la misma.

El rodillo indicado puede emplearse en máquinas para el desengrasado de rodillos y también para la fase de aclarado o bien para máquinas que efectúan al mismo tiempo la limpieza de una serie de rodillos, en cuyo caso deberán usarse más rodillos lavadores dotados de cerda.

La constitución descrita se expone con mayor claridad en la siguiente descripción hecha con referencia al dibujo adjunto, donde se muestra a título de ejemplo no limitativo una posible forma de realización.

Como puede verse en el dibujo, la máquina comprende una cuba o recipiente 1 destinado a contener el líquido detergente. Dentro de esta cuba existen dos rodillos 2 y 3, de los cuales el rodillo 2 es de constitución normal, es decir un rodillo metálico fileteado. Por el contrario, el rodillo 3 está constituido por un cilindro interno o núcleo metálico dotado de cerdas radiales 5. Sobre los rodillos 2 y 3 se dispone el rodillo 4 que se desea limpiar, para eliminar la grasa de que se ha ido impregnando la tela 6 que recubre a éste rodillo.

Las cerdas 5 del rodillo 3, durante su giro, arrastran gran cantidad de líquido detergente y además se introdu-

cen en el recubrimiento 6 del rodillo 4 separando las fibras del tejido y haciendo que la limpieza sea total.

Las cerdas 5 irán alineadas según las generatrices del cilindro o bien según líneas helicoidales.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Máquina para el lavado de rodillos de impresión l tografica, del tipo que comprenden una cuba conteniendo el l quido detergente, en cuyo interior van situados unos rodillos giratorios, caracterizada porque unos de los rodillos citados est  constituido por un n cleo cil ndrico, sobre cuya superficie lateral dispone de una infinidad de cerdas radiales, definiendo un cepillo cil ndrico.

2.- M quina seg n la reivindicaci n 1, caracterizada porque las cerdas citadas van alineadas seg n las generatrices del n cleo.

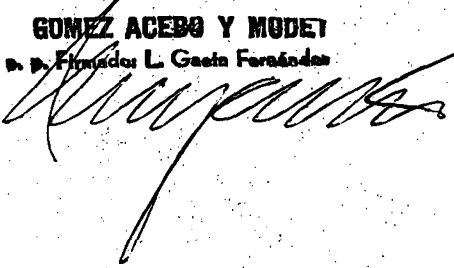
3.- M quina seg n la reivindicaci n 1, caracterizada porque lascerdas van dispuestas seg n lineas helicoidales.

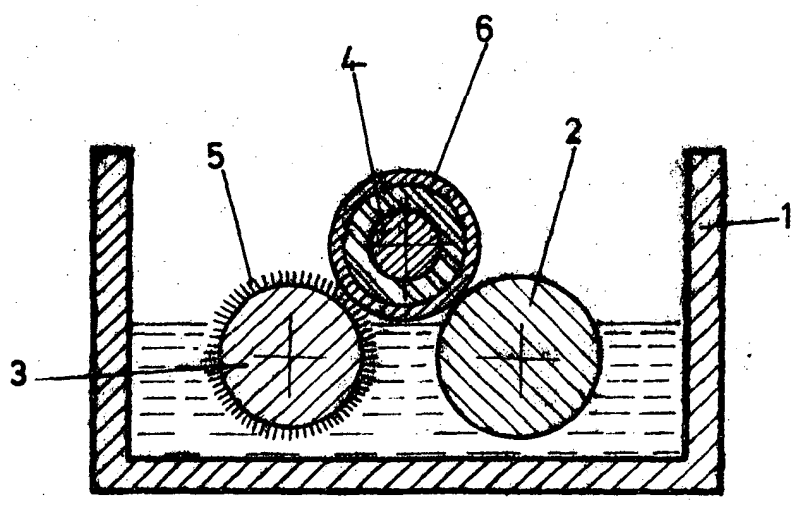
4.- M quina para el lavado de rodillos de impresi n litogr fica, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a m quina por una sola cara.

Madrid, 17 AGO. 1976

BEGES, S.A.

GOMEZ ACEBO Y MUDEI
Firmado: L. Geste Forastador




Madrid 17 AGO. 1976

GOMEZ ACEBO Y MODET
S. A. Firmada L. Gomez Fernandez

ESCALA VARIABLE